

ORTIVA

Versión 13 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 27.05.2015

Fecha de impresión 27.05.2015

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : **ORTIVA**

Design code : A12705B

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso : Fungicida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : SYNGENTA ESPAÑA SA
C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta
28042 Madrid
España

Teléfono : 91-387 64 10

Telefax : 91-721 00 81

E-mail de contacto : ficha.datosseguridad@syngenta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Syngenta (24h):986330300.
Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915620420.
Tel Emergencias Transporte (24 h):+34977551577

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (UE) 1272/2008

Toxicidad acuática aguda	Categoría 1	H400
Toxicidad acuática crónica	Categoría 1	H410

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

Clasificación de acuerdo con las Directivas de la UE 67/548/CEE o 1999/45/CE

N, Peligroso para el medio ambiente

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

ORTIVA

Versión 13 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 27.05.2015

Fecha de impresión 27.05.2015

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado: Reglamento (CE) No. 1272/2008

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia	:	Atención	
Indicaciones de peligro	:	H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	:	P102 P270 P391 P273 P501	Mantener fuera del alcance de los niños. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Recoger el vertido. Evitar su liberación al medio ambiente. Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
Información suplementaria	:		Uso reservado a aplicadores y agricultores profesionales.
		EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
			Aplicación mediante tractor y manual, debiendo utilizar el aplicador guantes en las operaciones de mezcla/carga, así como ropa de protección para el tronco y las piernas.
		SPe 3	Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10m hasta la zona las masas de agua superficial. En prevención de riesgos para organismos acuáticos se recomienda: no utilizar en campos inundados, reintroducir el agua después de 3 o 4 días de aplicación. El plazo de retención de agua en campo tratado será como mínimo de 10 días.
		SP 1	No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

ORTIVA

Versión 13 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 27.05.2015

Fecha de impresión 27.05.2015

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Etiquetado: UE 67/548/CEE o 1999/45/CE

Símbolo(s)



**Peligroso
para el medio
ambiente**

Frase(s) - R : R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frase(s) - S : S 2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
S13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S23 No respirar los vapores.
S24 Evítese el contacto con la piel.
S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).
S35 Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.
S57 Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

Etiquetado adicional : Uso reservado a aplicadores y agricultores profesionales.
A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Aplicación mediante tractor y manual, debiendo utilizar el aplicador guantes en las operaciones de mezcla/carga, así como ropa de protección para el tronco y las piernas.

SPe 3 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10m hasta la zona las masas de agua superficial. En prevención de riesgos para organismos acuáticos se recomienda: no utilizar en campos inundados, reintroducir el agua después de 3 o 4 días de aplicación. El plazo de retención de agua en campo tratado será como mínimo de 10 días.

SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

ORTIVA

Versión 13 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 27.05.2015

Fecha de impresión 27.05.2015

2.3 Otros peligros

Ninguna conocida.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE Número de registro	Clasificación (67/548/CEE)	Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)	Concentración
Azoxistrobina	131860-33-8 131860-33-8	T, N R23 R50/53	Acute Tox.3; H331 Aquatic Acute1; H400 Aquatic Chronic1; H410	22,9 % p/p
Alcoholes, C16-18, etoxi- lados	68439-49-6	Xn R22 R41	Eye Dam.1; H318 Acute Tox.4; H302	10 - 18 % p/p
1,2-Propandiol	57-55-6 200-338-0	-	-	4 - 12 % p/p
Ácido naftale- nosulfónico, sal de sodio, polí- mero con for- maldehído	9008-63-3	Xi R36/38	Eye Irrit.2; H319 Skin Irrit.2; H315	1 - 5 % p/p

Sustancias para las que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo.
El texto completo de las frases R mencionadas en esta Sección, se indica en la Sección 16.
Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones genera-
les : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad
cuando llame al teléfono de emergencia de Syngenta, al Instituto Na-
cional de Toxicología o cuando acuda al médico.
- Inhalación : Sacar la víctima al aire libre
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respi-
ración artificial.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxi-
cológica.
- Contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Lávese inmediatamente con agua abundante.
Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

ORTIVA

Versión 13 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 27.05.2015

Fecha de impresión 27.05.2015

- Contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.
Retirar las lentillas.
Requiere atención médica inmediata.
- Ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.
No provocar el vómito

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : Riesgo de neumonía química por aspiración.
Puede provocar sensibilización.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Asesoría médica : Controle la tensión arterial.
Valorar la realización de endoscopia digestiva.
No hay un antídoto específico disponible.
Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción - incendios pequeños
Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.
Medios de extinción - incendios importantes
Espuma resistente al alcohol
o
Agua pulverizada

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10).
La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Use ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo.

No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.
Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.

ORTIVA

Versión 13 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 27.05.2015

Fecha de impresión 27.05.2015

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
Refiérase a las indicaciones de eliminación enumeradas en el artículo 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

No se requieren medidas de protección especiales contra el fuego.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
Equipo de protección individual, ver sección 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No se requieren condiciones especiales de almacenamiento.
Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.
Manténgase fuera del alcance de los niños.
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

: Física y químicamente estable como mínimo durante 2 años, si se almacena en el recipiente de venta original sin abrir, a temperatura ambiente.

7.3 Usos específicos finales

ORTIVA

Versión 13 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 27.05.2015

Fecha de impresión 27.05.2015

Producto Registrado para la protección de cultivos: Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Componentes	Límite(s) de exposición	Tipo de límite de exposición	Fuente
Azoxistrobina	4 mg/m ³	8h TWA	SYNGENTA
1,2-Propandiol	10 mg/m ³ (Partículas)	8h TWA	UK HSE

Las sustancias que aparecen en la sección 3 no tienen atribuidos valores-Límite de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España.

Las siguientes recomendaciones para los controles de exposición / protección personal destinados a la fabricación, preparación y envasado del producto.

8.2 Controles de la exposición

Disposiciones de ingeniería : La contención y/o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

La ampliación de esas medidas de protección depende de los riesgos reales durante su uso.

Si se generan nieblas aerotransportadas o vapores, utilice los controles de ventilación del local.

Evaluar la exposición y tomar medidas adicionales para mantener los niveles de partículas aerotransportadas por debajo de los límites recomendados.

Si es necesario, buscar asesoramiento en higiene laboral.

Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual.

Cuando se seleccionen los equipos de protección individual, buscar asesoramiento profesional.

Los equipos de protección individual deberán ser homologados.

Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.

Usar mascarilla con filtro de partículas a menos que se hayan instalado sistemas de extracción efectivos.

Protección de las manos : Normalmente no requiere el uso de guantes de resistencia química.

Seleccionar los guantes en base a las características físicas del trabajo.

ORTIVA

Versión 13 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 27.05.2015

Fecha de impresión 27.05.2015

- Protección de los ojos : Normalmente no se requiere protección ocular.
Cumplir la política de protección ocular del lugar de trabajo.
- Protección de la piel y del cuerpo : No se requiere equipo especial de protección.
Seleccione la protección para la piel y el cuerpo en base a los requisitos físicos del trabajo.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Estado físico : Líquido
Forma : Líquido
Color : Crema a amarillo-naranja
Olor : Inodoro
Umbral olfativo : Sin datos disponibles
pH : 6 - 8 a 1 % p/v
Punto/intervalo de fusión : Sin datos disponibles
Punto/intervalo de ebullición : Sin datos disponibles
Punto de inflamación : > 97 °C a 97,5 kPa Pensky-Martens c.c.
Tasa de evaporación : Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas) : Sin datos disponibles
Límites inferior de explosividad : Sin datos disponibles
Límites superior de explosividad : Sin datos disponibles
Presión de vapor : Sin datos disponibles
Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles
Densidad : 1,1 g/cm³ a 25 °C
Solubilidad en otros disolventes : Sin datos disponibles
Coeficiente de reparto n-octanol/agua : Sin datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación : 475 °C
Descomposición térmica : Sin datos disponibles
Viscosidad, dinámica : 76,0 - 427 mPa.s a 40 °C
: 117 - 541 mPa.s a 20 °C
Viscosidad, cinemática : Sin datos disponibles
Propiedades explosivas : No explosivo
Propiedades comburentes : No oxidante

9.2 Otra información

- Miscibilidad : Miscible
Tensión superficial : 32,0 mN/m a 20 °C

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Ver la sección 10.3 "Posibilidad de reacciones peligrosas"

ORTIVA

Versión 13 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 27.05.2015

Fecha de impresión 27.05.2015

10.2 Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa por la manipulación normal y de almacenamiento de acuerdo a las disposiciones.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

10.5 Materiales incompatibles

No se conocen sustancias que conduzcan a la formación de sustancias peligrosas o reacciones térmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

La combustión o descomposición térmica desprende vapores tóxicos e irritantes.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda : DL₅₀, machos y hembras Rata, > 2.000 mg/kg
Se han tomado los datos toxicológicos de productos de una composición similar.

Toxicidad aguda por inhalación : CL₅₀, Rata, > 6,32 mg/l , 4 h
Se han tomado los datos toxicológicos de productos de una composición similar.

Toxicidad cutánea aguda : DL₅₀, machos y hembras Rata, > 2.000 mg/kg
Se han tomado los datos toxicológicos de productos de una composición similar.

Corrosión o irritación cutáneas : Conejo: No-Irritante
Se han tomado los datos toxicológicos de productos de una composición similar.

Lesiones o irritación ocular graves : Conejo: No-Irritante
Se han tomado los datos toxicológicos de productos de una composición similar.

ORTIVA

Versión 13 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 27.05.2015

Fecha de impresión 27.05.2015

Sensibilización respiratoria : Conejillo de indias: no sensibilizador
o cutánea
Se han tomado los datos toxicológicos de productos de una composición similar.

Mutagenicidad en células germinales

Azoxistrobina : No muestra efectos mutagénicos en experimentos con animales.

Carcinogenicidad

Azoxistrobina : No muestra efectos cancerígenos en experimentos con animales.

Toxicidad para la reproducción

Azoxistrobina : No se detectaron efectos tóxicos para la reproducción en los experimentos con animales.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Azoxistrobina : Ningún efecto adverso se ha observado en los ensayos de toxicidad crónica.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Toxicidad para los peces : CL₅₀, *Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada), 1,2 mg/l , 96 h

: CL₅₀, *Cyprinus carpio* (Carpa), 2,8 mg/l , 96 h

Toxicidad para los invertebrados acuáticos : CE₅₀, *Daphnia magna* (Pulga de mar grande), 0,83 mg/l , 48 h

Toxicidad para las plantas acuáticas : CE_{50r}, *Pseudokirchneriella subcapitata* (alga verde), 2,2 mg/l , 72 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad

Azoxistrobina : No es fácilmente biodegradable.

Estabilidad en el agua

Azoxistrobina : La vida media de degradación
: 214 d
La sustancia es estable en el agua.

Estabilidad en el suelo

Azoxistrobina : La vida media de degradación
: 80 d
No es persistente en el suelo.

12.3 Potencial de bioacumulación

Azoxistrobina : No debe bioacumularse.

ORTIVA

Versión 13 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 27.05.2015

Fecha de impresión 27.05.2015

12.4 Movilidad en el suelo

Azoxistrobina : Azoxistrobina tiene una movilidad que oscila entre baja y alta en suelo.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Azoxistrobina : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).
Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

12.6 Otros efectos adversos

Ninguna conocida.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envases usados.

No eliminar el desecho en el alcantarillado.
Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.
Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

Envases contaminados : Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

ORTIVA

Versión 13 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 27.05.2015

Fecha de impresión 27.05.2015

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte por carretera (ADR/RID)

14.1 Número ONU:	UN 3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (AZOXYSTROBIN)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	9
14.4 Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	9
14.5 Peligros para el medio ambiente :	Peligrosas ambientalmente
Código de restricciones en túneles:	E

Transporte marítimo (IMDG)

14.1 Número ONU:	UN 3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (AZOXYSTROBIN)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	9
14.4 Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	9
14.5 Peligros para el medio ambiente :	Contaminante marino

Transporte aéreo (IATA-DGR)

14.1 Número ONU:	UN 3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (AZOXYSTROBIN)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	9
14.4 Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	9

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

ninguno(a)

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Otros regulaciones : ADR 2013

ORTIVA

Versión 13 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Fecha de revisión 27.05.2015

Fecha de impresión 27.05.2015

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Otros datos

El texto completo de las frases-R referidas en los puntos 2 y 3:

R22	Nocivo por ingestión.
R23	Tóxico por inhalación.
R36/38	Irrita los ojos y la piel.
R41	Riesgo de lesiones oculares graves.
R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Texto íntegro de las Declaraciones-H referidas en las secciones 2 y 3.

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

ORTIVA

Versión 13 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 27.05.2015

Fecha de impresión 27.05.2015

Texto completo de otras abreviaturas

ADR:	European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road	RID:	Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail
IMDG:	International Maritime Code for Dangerous Goods	IATA-DGR:	International Air Transport Association Reglamentación sobre Mercancías Peligrosa
CL50:	Concentración letal, 50%	DL50:	Dosis letal, 50%
CE50:	Dosis efectiva, 50%	SGA:	Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

Los cambios desde la última versión serán destacados en la margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Los nombres de los productos son marcas registradas de Syngenta Group Company.